



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

5/18

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 2 de febrero de 2018***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de enero de 2018, y de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

- PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la adjudicación del contrato del Seguro Colectivo de Vida-Incapacidad de los/as empleados/as del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO Nº 3.- Propuesta relativa al contrato de suministro para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior.
- PUNTO Nº 4.- Propuesta de adjudicación de la contratación del patrocinio publicitario del equipo deportivo “Málaga Club de Fútbol”, con el fin de promocionar la imagen institucional del Ayuntamiento de Málaga.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el año 2017.
- PUNTO Nº 6.- Propuesta de resolución del Recurso Extraordinario de Revisión contra los resultados de la calificación obtenida en el examen realizado por el recurrente el 11 de abril de 2015, para la provisión de 30 plazas de Bombero efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, interpuesto por D. ALEJANDRO ROLDÁN DUEÑAS.



- PUNTO N° 7.- Propuesta de resolución del Recurso Extraordinario de Revisión contra los resultados de la calificación obtenida en el examen realizado por el recurrente el 11 de abril de 2015, para la provisión de 30 plazas de Bombero efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, interpuesto por D. ENRIQUE RUBÉN BRAVO ZÚÑIGA.
- PUNTO N° 8.- Propuesta de resolución del Recurso Extraordinario de Revisión contra los resultados de la calificación obtenida en el examen realizado por el recurrente el 11 de abril de 2015, para la provisión de 30 plazas de Bombero efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, interpuesto por D. PRUDENCIO MOYANO MENDOZA.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CULTURA

- PUNTO N° 9.- Propuesta de aceptación de la donación en favor de la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos culturales de 56 obras de la que es propietaria D^a. Evelyn Piguet Rollet.
- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Bancaria Unicaja, para la cesión temporal de cinco piezas arqueológicas para su exposición en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga.
- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Málaga, para la cesión de diversas piezas de valor histórico-artístico para su exposición en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga.
- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de la cesión temporal de cinco obras originales de Pablo Ruiz Picasso, para la Exposición “Picasso.Cerámicas”.
- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación de la cesión temporal de seis obras originales de Pablo Ruiz Picasso para la exposición “Picasso y el Museo”.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 14.- Propuesta relativa a la declaración de determinadas zonas del Centro y Teatinos como zonas de protección acústica especial.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

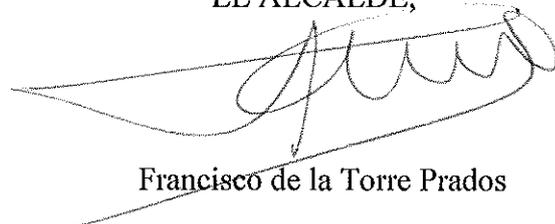
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 15.- Propuesta de resolución desestimatoria de la petición de concesión demanial de la parcela sita en c/ Navarro Ledesma nº 223, para la Escuela de Fútbol, inglés y valores.
- PUNTO Nº 16.- Propuesta de aprobación inicial del "Proyecto de urbanización de parque en los terrenos del antiguo Campamento Benítez".

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 31 de enero de 2018
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados